Versión marzo de 2016

ANEXO 8: FICHA TÉCNICA HARINA DE SOYA

DESCRIPCIÓN (Tomada de NTC 2457)
Harina de color ligeramente claro, sin ningún matiz café, rojo o gris; el olor debe ser neutro, libre de olores fungosos, quemados o rancios y de sabor típico, libre de sabor fungoso, quemado, pútrido, rancio u otro desagradable.

ESPECIFICACIONES FISICOQUÍMICAS

REQUISITOS	VALOR
Humedad	10 % máximo
Proteína	48% mínimo
Grasa	1,0 % máximo
Fibra	3,5 % máximo
Cenizas	7,0 % máximo
pH	6,0 – 7,0

GRANULOMETRIA
Pasa malla 60 tamiz US Tyler 100%
Pasa malla 80 tamiz US Tyler 95 % mínimo

ÍNDICE DE SOLUBILIDAD DEL NITRÓGENO: 15 – 30 (Establecido en la NTC-2457)

CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD FÍSICOQUÍMICAS: No se aceptan desviaciones superiores al 1 %

ESPECIFICACIONES FÍSICAS
- Ausencia de sustancias tóxicas y adulterantes.
- Ausencia de conservantes.
- Libre de residuos de plaguicidas e impurezas, ausencia de insectos vivos y muertos, pelos y excretas de roedor, de acuerdo con BPM y Certificado de Calidad del proveedor.

ESPECIFICACIONES MICROBIOLÓGICAS

REQUISITOS	VALOR
Mesófilos, UFC/g	Máx. 150000
NMP Coliformes Totales/g	Máx. 93
NMP Coliformes Fecales E. coli/g	< 3
Salmonella spp.,/25g	Ausente
Staphylococcus áureus coagulasa positiva UFC/g	< 100
Bacillus cereus UFC/g	Máx. 1000
Hongos (Mohos y levaduras) UFC/g	Máx. 1500
Aflatoxina B1, B2, G1 y G2	< 20 ppb
ANALISIS ESPECIALES (anual)	Especificación Máxima
Acrilonitrilo	0,02 ppm 5
Monómero de cloruro de vinilo	0,01 ppm 5
Melamina	2,5 ppm 5

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD MICROBIOLÓGICA: Se acepta el producto que cumpla con la totalidad de las especificaciones microbiológicas.

VIDA ÚTIL: Seis (6) meses

PRESENTACIÓN: Sacos en empaque papel Kraft y/o bolsa de polipropileno.

NORMATIVIDAD RELACIONADA: Cumple con todas las recomendaciones contempladas en:
NTC 2457 *Industrias Alimentarias. Productos Proteínicos de soya (pps). Primera Actualización 2013-02-20.* Y todas las normas que los modifiquen, sustituyan o adicionen.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co